

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
COORD. OPERATIVO DE CONTRALORIA SOCIAL.	03/07/2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	ANGELES ANAHI TREJO PUC.
CARGO DEL COMISIONADO	CAPACITADORA DE COMITES DE OBRA.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	COORD. OPERATIVO DE CONTRALORIA SOCIAL.
PERIODO DE LA COMISIÓN	27 Y 28 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	TULUM, MUNICIPIO DE TULUM.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$1200.00

Con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2019 entre la Secretaría la Función Pública y este Órgano Estatal de Control en su apartado 10.- Promoción de la Contraloría Social, numeral 10.3. Red de Orientación en Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL) y 10.3.3.- Promover y coordinar el taller de la ROCSGL con la participación de servidores públicos municipales. La Red de Orientación en Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL). Es una estrategia que promueve la Secretaría de la Función Pública con finalidad de mejorar la operación, instrumentación y seguimiento de las acciones de la Contraloría Social en los programas que las entidades federativas y los municipios realizan con recursos propios.

En este sentido se participó en el Taller de la ROCSGL en el cual se desarrollaron los siguientes temas:
Contraloría Social.

Marco Normativo.

1.- Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL).

1.1. Principales resultados 2018.

1.2. Cuestionario Diagnostico 2019.

2.- Impulso de los Consejos de Vigilancia Ciudadana.

2.1 Justificación

2.2 Objetivo

2.3 ¿Qué es un Consejo de Vigilancia Ciudadana?

2.4 ¿Cómo se conforma?

2.5 Compromisos y Actividades de los Consejos.

2.6 Etapas

2.8 Beneficios e impacto

2.8 Instancias Participantes.

3.- Taller de Inducción para el impulso de los Consejos de Vigilancia Ciudadana.

3.1. Prepara tu programa (apoyo, obra o servicio)

3.2. Elabora tu material de difusión.

3.3. Realiza acciones de Capacitación.

3.4. Conformar un Consejo de Vigilancia Ciudadana.

3.5. Supervisa un Programa, Apoyo, Obra o Servicio.

3.6. Elabora tu reporte y/o Informe.

3.7. Implementa tu mecanismo de Queja y Denuncia.

4.- Acuerdos para la asesoría y seguimiento de las acciones municipales en el impulso de los Consejos Ciudadanos.

5.- Evaluación.

Como resultado del taller se contó con la asistencia de 89 personas.

De esta manera asumimos el compromiso de trabajar en conjunto en materia de Contraloría Social con los 11 municipios de la Geografía Estatal.


FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.